

## REQUERIMIENTO PARA EL INGRESO EN LA COMUNIDAD TERAPÉUTICA

Una vez confirmada su solicitud y ser aceptado en el régimen interno de este centro, se cree necesario que aporte, en el día concertado para su ingreso, lo indicado a continuación:

### TRAMITACIÓN

- Dos fotografías tamaño carnet
- Fotocopia del NIF/NIE
- Informe de derivación
- Informe clínico o de psiquiatría
- Certificado Covid19

### RESULTADOS DE LAS SIGUIENTES PRUEBAS MÉDICAS

- Analítica
  - Hematología
  - Bioquímica
  - Serología
  - Tóxicos en orina / prueba de embarazo
  - Mantoux
- Las posibles valoraciones o resultados de una exploración física previa al ingreso que sean realizadas por un facultativo, y que puedan tener una incidencia sobre la estancia en el recurso, deben ser aportadas.

### MEDICACIÓN

- Prescripción médica  
\*Cualquier medicamento para ser administrado debe ser prescrito por un médico.
- Medicamentos para la administración de un mes

### ROPA

- Toallas (mínimo 2) y productos para el aseo personal
- Bañador, gorro de baño y chanclas
- Ropa (evitar prendas de tirantes), calzado cómodo y polvos pédicos
- Ambientador
- Despertador
- Dos juegos de sábanas de 90 cm y una almohada de 90 cm
- Un protector de colchón de 90 cm
- Una taza

### MATERIAL PARA LOS TALLERES

- Un paquete de folios de 100
- Dos libretas tamaño DIN-A4 cuadrículadas
- Tres bolígrafos azules y un paquete de rotuladores
- Carpeta
- Archivador (tipo A-Z)
- Una caja de guantes de látex
- Tijeras punta redondeada  
\*A lo largo del tratamiento pueden surgir materiales necesarios para el desarrollo de algún taller, poniéndolo en conocimiento interno y su familia con anterioridad.

### TABACO

- Si es fumador, tabaco previsto para un mes. (Está prohibido el tabaco de liar y los puros)